



DECLARACION RESPONSABLE DE OBRAS

DATOS DEL SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS/RAZON SOCIAL:		CIF/NIF/NIE/PASAPORTE:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION:		MUNICIPIO:
TELEFONO DE CONTACTO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
DATOS DEL REPRESENTANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS/RAZON SOCIAL:		CIF/NIF/NIE/PASAPORTE:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION:		MUNICIPIO:
TELEFONO DE CONTACTO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

La persona comunicante, cuyos datos personales se indican, **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** ser ciertos los datos que suscribe y los documentos que aporta y **COMUNICA AL AYUNTAMIENTO DE ARGUEDAS** que va a ejecutar exclusivamente las obras/instalaciones descritas y presupuestadas en el presente documento.

Igualmente, **MANIFIESTA EXPRESAMENTE** y bajo su responsabilidad que cumple con los requisitos exigidos por la normativa para ejecución de las actuaciones declaradas, incluidos el resto de permisos y autorizaciones precisas para llevar a cabo las obras e instalaciones declaradas.

En Arguedas, a _____ de _____ de 202_____

(firma)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD UE 2016/679, de 27 de abril)

Responsable: Ayuntamiento de Arguedas arguedas@arguedas.es; **Finalidad:** control del registro de Entradas y Salidas y tramitación de la solicitud efectuada; **Legitimación:** cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos; **Destinatarios/as:** no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal; **Derechos:** de acceso, rectificación, supresión y oposición dirigiéndose a dependencias municipales.



Arguedas

AYUNTAMIENTO

DATOS DE LAS OBRAS E INSTALACIONES PARA LAS QUE SE COMUNICA	
EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES	PRESUPUESTO EN € (SIN IVA)
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS E INSTALACIONES A REALIZAR	
FECHA INICIO DE LA OBRA	PLAZO EJECUCIÓN DE LA OBRA
DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA	
<input type="checkbox"/> PRESUPUESTO DETALLADO	
<input type="checkbox"/> AUTOLIQUIDACIÓN DE TRIBUTOS	
OBRAS MENORES SIMPLES SUJETAS AL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN	
Se consideran obras menores simples, objeto de tramitación simplificada actuaciones en suelo urbano comunicadas por medio de declaración responsable las siguientes:	
1. Obras interiores en viviendas, siempre que no afecten al cumplimiento de las condiciones de habitabilidad, que no supongan cambio de uso o el número de viviendas y que no afecten a elementos comunes del edificio, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Reforma, reparación, renovación o modificación de revestimientos- Cambio o sustitución de carpintería interior- Cambio o sustitución de aparatos sanitarios- Reparación, renovación o modificación de instalaciones o infraestructuras	
2. Obras en fachadas y cubiertas, y siempre que se mantengas los materiales, colores y diseño existentes: <ul style="list-style-type: none">- Reparación de cubiertas y retejado sin afección estructural- Limpieza y sustitución de bajantes- Pintura de fachadas, reparación de paramentos, reparación y sustitución de elementos de fachada (barandillas, molduras y similares)- Sustitución de carpintería exterior	

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA
<p>La persona comunicante declara bajo su responsabilidad que:</p> <p><input type="checkbox"/> No va a ocupar la vía pública</p> <p><input type="checkbox"/> Sí va a ocupar la vía pública (En este caso el comunicante deberá dar aviso a Policía Municipal/Servicios Múltiples de Arguedas para coordinar la ocupación – tfn-)</p>
GESTIÓN DE RESIDUOS
<p>La persona comunicante declara bajo su responsabilidad que va a optar, para el cumplimiento del DF 23/2011, por una de las siguientes opciones:</p> <p><input type="checkbox"/> La obra generará entre 0 y 50 kg. De RCDs, no es necesario presentar justificación</p> <p><input type="checkbox"/> La obra generará entre 50 kg. Y 50 m³ de RCDs</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratar la obra a un constructor inscrito en registro RCDs (<50m³) - Presentar certificado del gestor de RCDs en el modelo establecido en el Anejo 2D del DF 23/2011, una vez finalizada la obra <p><input type="checkbox"/> La obra generará más de 50 m³ de RCDs</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratar la obra a un constructor inscrito en registro RCDs (<50 m³) - Presentar un aval según cuantía establecida en el art. 6. 2ª del DF 23/2011. Para su devolución presentará certificado emitido por gestor en los términos establecidos en el Anejo 2.D del DF 23/2011
COMPROMISO DE COMUNICACIÓN DE FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS PARA SU POSIBLE CONTROL
<p>La persona comunicante declara bajo su responsabilidad que se compromete a INFORMAR A LOS SERVICIOS MUNICIPALES de la finalización de las obras o instalaciones que ha declarado, presentando a su finalización la comunicación adjunta a la presente instancia de “Comunicación del final de obra” debidamente cumplimentada.</p>
OBSERVACIONES

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD UE 2016/679, de 27 de abril)

Responsable: Ayuntamiento de Arguedas arguedas@arguedas.es; **Finalidad:** control del registro de Entradas y Salidas y tramitación de la solicitud efectuada; **Legitimación:** cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos; **Destinatarios/as:** no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal; **Derechos:** de acceso, rectificación, supresión y oposición dirigiéndose a dependencias municipales.